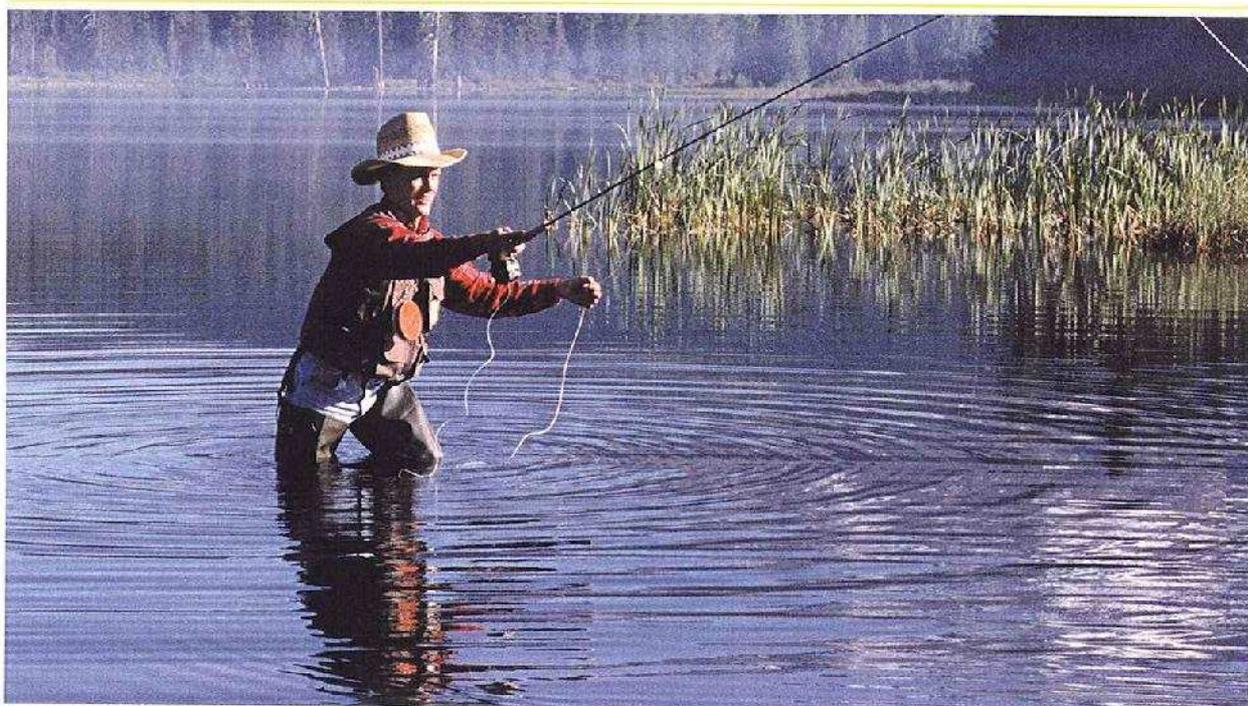


► **Artículo**

# Evolución y Situación Actual del Turismo Rural en León.

## ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

...."La provincia leonesa dispone de gran potencial de desarrollo desde esta perspectiva, ya que su disponibilidad de recursos, tanto naturales como culturales es muy elevada, de hecho, la política turística llevada a cabo por la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, trata de posicionar a la comunidad autónoma como una región líder del turismo de interior, basándose en la potenciación de una oferta cada vez más específica, así como mediante la comercialización de productos turísticos concretos"....



La trayectoria seguida por el desarrollo turístico en espacios naturales, tanto en España como en el extranjero, ha llevado a utilizar indistintamente diferentes términos para hacer referencia al Turismo Rural. Hasta hace relativamente poco tiempo, estos conceptos se estaban definiendo desde el punto de vista empresarial o de la oferta, sin embargo, la perspectiva de Marketing ante el cumplimiento de su principal objetivo - satisfacer las necesidades y deseos del consumidor - otorga un papel protagonista al consumidor. Atendiendo a dicho enfoque, se podrían diferenciar denominaciones como: turismo verde, natural, ecológico, agroturismo, etc.

A este tipo de turismo se puede añadir otras

fórmulas, dependiendo de las diversas inquietudes del viajero, como turismo deportivo, activo, de aventura, de estudio, de aprendizaje de idiomas, etc., siempre que se disfruten en el espacio rural, combinaciones que otorgan elevadas posibilidades de satisfacer las necesidades de diversos segmentos de turistas existentes en el mercado.

La demanda turística se caracteriza por buscar ofertas individualizadas, flexibles, con una adecuada relación calidad-precio y más cuidadas desde la perspectiva medioambiental, ya que los diversos tipos de clientes turísticos tienen cada vez mayor experiencia y manifiestan necesidades y deseos diferenciados, constituyendo un mercado heterogéneo. Estos cambios en el comportamiento y

en los valores de los consumidores han constituido un factor crítico para la evolución del turismo rural.

Concretamente la demanda turística de la provincia leonesa, se concentra tradicionalmente en el sector de hostelería, sin embargo, la existencia de segmentos de mercado con necesidades y deseos diferenciados ha potenciado el crecimiento de modalidades de alojamiento de turismo rural, que están permitiendo la diversificación del sector turístico, en el que León tiene grandes oportunidades de posicionamiento, dado su elevado volumen de recursos tanto naturales como culturales.

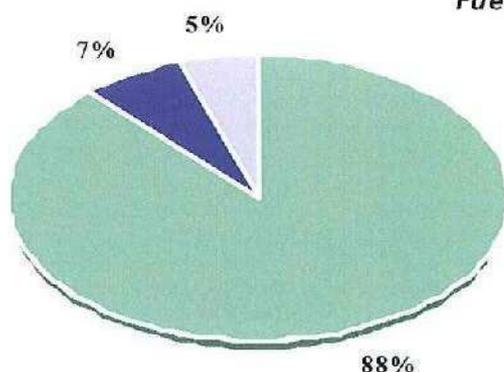
Del 7% de los turistas que han visitado la provincia en el periodo anual más del 95% son españoles, por lo que el mercado inter-

respecto al origen es muy similar a la comentada anteriormente para el volumen de viajeros, ya que cerca del 96,5% son estancias realizadas por turistas españoles y sólo el 3,5% son extranjeros. Este comportamiento puede atribuirse, en gran parte, al grado de desconocimiento que parece existir fuera de España de la oferta de turismo rural de nuestra provincia, así como de sus recursos. Esta demanda sitúa el grado de ocupación de la oferta en la media de la comunidad autónoma que actualmente se sitúa en el 20%.

La estancia media de los viajeros en León es de 2,48 días, considerablemente superior a la estancia media general del sector en la provincia, que se sitúa en 1,56 días y la más alta de toda la comunidad autónoma por lo que se refiere al turismo rural.

### Viajeros de León por tipo de alojamiento

Fuente: Junta de Castilla y León, 2004.



■ Aloj. Hoteleros

■ T. Rural

■ Campamentos

rior está constituyendo el principal y, casi único, emisor de turistas de esta provincia. La mayoría de los viajeros españoles proceden de la comunidad de Madrid, seguidos de Castilla y León y la zona cantábrica (Asturias, Cantabria y País Vasco), debido quizás a criterios de proximidad. El volumen de viajeros alojados en esta modalidad, se ha incrementado en el último año en un 12,9%.

El número de pernoctaciones que realizaron los turistas en León durante el año 2003 fueron 158.811, aumentando un 10% respecto al período anterior. Su distribución

La estacionalidad turística que se produce en esta provincia es menos intensa que en otras regiones que no son de interior, posiblemente debido a su diversificación. Los alojamientos de turismo rural manifiestan, además, niveles de estacionalidad más bajos que el resto de alternativas de alojamiento ya que, aunque el mes de agosto es el que concentra un mayor volumen de viajeros y sobre todo de pernoctaciones, el resto de los meses salvo enero y febrero, muestran una demanda considerablemente estable.

El surgimiento de estas actividades turísti-

cas en entornos rurales es consecuencia en gran parte de la orientación de unos programas regionales europeos que tienen como objetivo compatibilizar la promoción del desarrollo integral de la zona objetivo con la satisfacción de las nuevas tendencias en la demanda de turismo.

En este sentido, la provincia de León comenzó su andadura con el programa LEADER I concedido a la zona de los Ancares-Fornela. Las ayudas en ese momento se enfocaron hacia el apoyo del desarrollo rural, formación y PYMES, dentro de las cuales se incluían turismo y artesanía para, posteriormente, con la segunda fase del programa, aprovechar las potencialidades del mundo rural como centro de ocio y tiempo libre. León, participó del auge experimentado por este sector en España y, a pesar de su tardía incorporación, el ritmo de crecimiento de su oferta de alojamiento ha sido muy rápido, a pesar de la precariedad de sus comienzos.

Los promotores dieron sus primeros pasos en la feria internacional de turismo FITUR de 1995, cuando se hizo patente la necesidad de agruparse con la finalidad de abordar

acciones conjuntas y poder solicitar ayudas que individualmente estaban restringidas. Por este motivo, se creó ALETUR<sup>1</sup> (Asociación de Empresarios de Turismo Rural), configurada el primer año sólo por seis casas y cuyo nivel de crecimiento desde entonces ha sido exponencial. Respecto al perfil del empresario, se trataba de personas que no habitaban necesariamente antes en la zona, cuyo origen era urbano en muchos casos, aunque con cierto vínculo con el sitio seleccionado para montar el negocio.

Independientemente de la asociación, las empresas de turismo rural tienen que estar dadas de alta por la Junta de Castilla y León, administración que posee las competencias en materia turística<sup>2</sup>. La oferta de turismo rural está configurada por varios sectores: alojamiento, oferta complementaria de ocio, restauración e intermediación, principalmente. No obstante las empresas que alojan constituyen uno de los apartados fundamentales.

En lo que hace referencia al alojamiento, la modalidad con mayor número de establecimientos es la casa rural de alquiler comple-



<sup>1</sup>Página web de ALETUR: <http://www.aletur.com>

<sup>2</sup>A nivel legislativo, la regulación específica de turismo rural viene recogida en el denominado Plan Regional de Turismo de Castilla y León, editado en 1994, comenzando este mismo año la promoción oficial de la oferta de la comunidad autónoma de Castilla y León. Anteriormente a esta normativa de carácter global, se habían tipificado ya los alojamientos de Turismo Rural (orden de 23 de diciembre de 1993). Desde hace aproximadamente un año, se ha creado una nueva figura de excelencia turística, denominada Posadas Reales.



to (C.R.A.), con 167 establecimientos que ofertan 917 plazas, al igual que ocurre en el resto de la comunidad autónoma, posiblemente debido a que se trata de la modalidad de alojamiento que permite una mayor independencia al empresario, ya que no tiene obligación de atender personalmente al turista ni ofrecerle restauración.

A continuación, se sitúan los centros de turismo rural (C.T.R.), edificios de arquitectura tradicional que deben de ofertar actividades complementarias de ocio o disponer de instalaciones a tal efecto, así como ofrecer restauración. El número de alojamientos de este tipo es menor que el anterior (52), no obstante, son los que ofertan un mayor volumen de plazas (1.011), ya que la regulación de esta modalidad le permite ofrecer mayor número de habitaciones.

Posteriormente, se sitúan las casas rurales de alojamiento compartido (C.R.A.C.), es decir, aquellas en las que el propietario comparte el uso de la vivienda con el huésped. La oferta en este caso es relativamente escasa, son 34 establecimientos que ofertan 256 plazas, la atención es personalizada y el turista la valora muy positivamente, ya que elige dicha modalidad para estar en contacto con las costumbres de la zona y obtener información directa sobre los aspectos más interesantes del destino visitado.

Finalmente, existen cuatro posadas (P.O.) que disponen de 72 plazas. Esta tipología de alojamiento debe estar situada en edificios con valor arquitectónico, histórico, cultural o etnográfico, así como una decoración y mobiliario acordes con el edificio y el entorno.

La oferta global de la provincia es de 257 establecimientos que ofrecen 2.256 plazas, convirtiéndose en la segunda provincia con mayor capacidad de acogida de la comunidad autónoma, situada después de Ávila. El posicionamiento respecto a la oferta de turismo rural de León es adecuado, sin embargo, si se atiende al ritmo de crecimiento de la misma, León ha experimentado el menor incremento de toda la comunidad en el último periodo anual, siendo éste del 4,9%, por debajo de la media, que se sitúa en el 15,54%.

En la actualidad, se está aplicando un Plan de calidad, coordinado por Turespaña, siendo la empresa responsable de otorgar la Q de calidad - denominación de este distintivo - el Instituto de Calidad Turística Española (ICTE). En el año 2003 en la provincia de León, los alojamientos que habían terminado todo el proceso y accedido a dicha certificación fueron dos.

La política turística de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León pretende contribuir al desarrollo regional y posicionar

esta comunidad autónoma como una región líder del turismo de interior, mediante el establecimiento de tres líneas de actuación: realizar una transición de una oferta generalista hacia otra más tematizada, que aproveche eventos culturales y espacios naturales, potenciar la comercialización de productos turísticos concretos y diversificar la procedencia de los viajeros. Con la finalidad de alcanzar los objetivos anteriormente descritos, se desarrollan Planes de excelencia y dinamización, así como Acuerdos de Mejora, sin embargo, en el año 2003 sólo existía un plan de dinamización sobre Ponferrada, con un montante de 150.253 euros, y para el año 2004 además del anterior, otro que afecta a Las Médulas ambos, nuevamente, con 150.253 euros cada uno.

En la última década se han producido cambios sustanciales en la demanda turística, caracterizándose ésta por la búsqueda de ofertas flexibles e individualizadas. Esta heterogeneidad de la demanda, conlleva la necesidad de segmentar el mercado con la finalidad de poder ofertar servicios turísticos diferenciados enfocados hacia los distintos segmentos, optando el sector por estrategias de diversificación.

La provincia leonesa dispone de gran potencial de desarrollo desde esta perspectiva, ya que su disponibilidad de recursos, tanto naturales como culturales es muy elevada, de hecho, la política turística llevada a cabo por la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, trata de posicionar a la comunidad autónoma como una región líder del turismo de interior, basándose en la potenciación de una oferta cada vez más específica, así como mediante la comercialización de productos turísticos concretos.

La clave para el futuro reside en la capacidad para asimilar la profunda transformación que se está produciendo en el mercado y elegir una nueva meta dirigida a la humanización del servicio, la conservación de los espacios naturales y el diseño de nuevos soportes físicos y servicios. Es necesario conocer con profundidad las necesidades y deseos del consumidor turístico con el ánimo de ofrecerle alternativas que le satisfagan.

**ANA M<sup>ª</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**  
**CARMEN RODRÍGUEZ SANTOS**  
Profesoras de la Universidad de León